



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



Toluca, Estado de México; Marzo 20 de 2018

Asunto: entrega de PAT 2018

No de Oficio: **PT/CE/003/2018**

L.C. LIZANDRO NUÑEZ PICAZO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que me permito con fundamento en los artículos 170, numeral 1, 174 y 175 del Reglamento de Fiscalización, hacer entrega de los Programas Anuales de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el Estado de México, correspondientes a:

1. Actividades Específicas
2. Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Por lo anterior expuesto solicito de forma respetuosa se tengan por presentados en tiempo y forma los programas anuales en comento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, no sin antes reiterar las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.

C.C. JOEL CRUZ CANSECO
Y/O PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE
Y/O SANTIAGO YESCAS ESTRADA
ÓRGANO INTERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
EN EL ESTADO DE MÉXICO



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL
DESARROLLO DEL LIDERAZGO
POLÍTICO DE LAS MUJERES 2018
PARTIDO DEL TRABAJO ESTADO DE
MEXICO**

Marzo del 2018



CONTENIDO

Conferencia "Violencia Política con Elementos de Género" _____	03
Taller "Capacitación Política Integral" _____	07
Investigación _____	11
Revista Digital Bimestral "Empodera Mujeres" _____	15



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.1)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 - B / Proyecto 1
Sub-Rubro	B.1 Educación y Capacitación Política
Nombre:	Conferencia "Violencia Política con Elementos de Género"

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Capacitar mujeres entre 18 y 50 años, a través de una conferencia, para facilitar el entendimiento del concepto de violencia política contra las mujeres y su atención, en el Estado de México, durante el 2018.
Meta	Impartir una conferencia sobre violencia política con elementos de género, a 200 mujeres entre 18 y 50 años, mediante la participación de ponentes especialistas en el tema, mediante una capacitación 4 horas.

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Sesiones de Capacitación Realizadas PSCR	Describe el porcentaje de sesiones de capacitación realizadas, se obtiene dividiendo el número de Sesiones de Capacitación Programadas entre el número de Sesiones de Capacitación Llevadas a cabo.	PSCR= (SCP/SCLC) * 100	
		PSCR	Porcentaje de Sesiones de Capacitación Realizadas
		SCP	Sesiones de Capacitación Programadas
		SCLC	Sesiones de Capacitación Llevadas a Cabo
Porcentaje de Personas Capacitadas PPC	Describe en términos numéricos el porcentaje de Personas Capacitadas al terminar el año. Se obtiene al dividir la meta de personas a	PPC= (MPCA/TACA) * 100	
		PPC	Porcentaje de Personas Capacitadas
		MPCA	Meta de Personas a Capacitar en el Año.

capacitar durante el año entre el total de asistentes a los cursos	TACA	Total de Asistentes a Capacitación en el Año.
--	------	---

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Agosto del 2018	Agosto del 2018

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRÁFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatad	Mujeres residentes en el Estado de México, cuya edad oscile entre los 18 y 50 años.
Total de Beneficiarios	200

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B1)			
CONCEPTO	B1. Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2101	Conferencia	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	5-3-00-00-0000				
		5-3-01-00-0000			
			5-3-01-23-0000	Transporte	\$40,000.00
			5-3-01-28-0000	Conferencias	\$30,000.00
			5-3-01-04-0000	Impresos	\$20,000.00

			5-3-01-19-0000	Arrendamiento de Inmuebles	\$40,000.00
			5-3-01-08-0000	Alimentos	\$70,000.00
TOTAL					\$ 200,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Convocatoria a Conferencia								X				
Realización de Conferencia									X			
Evidencia y cumplimiento metas										X		

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Joel	Cruz	Canseco	Responsable de Finanzas	[REDACTED]
Control y Seguimiento	Prudencio Ricardo	Ramos	Arzate	Integrante del Órgano Interno del Partido del Trabajo	[REDACTED]

10. JUSTIFICACIÓN

La Reforma Electoral implementada en 2014, contempla a rango constitucional una equidad en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular; si bien la reforma representa un paso firme para el empoderamiento de las mujeres; aún hay muchas materias pendientes de atención en la búsqueda por disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito político.

En esta búsqueda por complementar acciones afirmativas que permitan complementar las adecuaciones al marco jurídico electoral diversas instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la FEPADE o el propio INE, conjuntaron esfuerzos para emitir el Protocolo de Atención de Violencia Política contra las Mujeres.

En este contexto el Partido del Trabajo a la par de reafirmar su compromiso por una equidad sustantiva de género; considera oportuno como parte del Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres, llevar a cabo una Conferencia en la que se den a conocer a los militantes, simpatizantes mujeres y ciudadanía en general, los elementos básicos para identificar cuando la violencia política sea cometida en contra de las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, es decir

violencia política con elementos de género.

Si las mujeres identifican con precisión las formas en que se ejerce violencia política en contra de ellas y cómo reaccionar ante escenarios en los que está presente; podrán actuar de manera oportuna para exigir el respeto de sus derechos políticos.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

Nº	Resultado específico
1	1 carpeta de documentación probatoria
2	Evaluación Inicial. Breve cuestionario que se aplicará a los asistentes con la finalidad de medir su conocimiento respecto de los temas a tratar en la capacitación.
3	Evaluación Final. Instrumento de medición aplicado a los asistentes a la Conferencia con la finalidad de medir el aprovechamiento del curso y la comprensión de los temas expuestos.
4.	Documento que dé a conocer el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

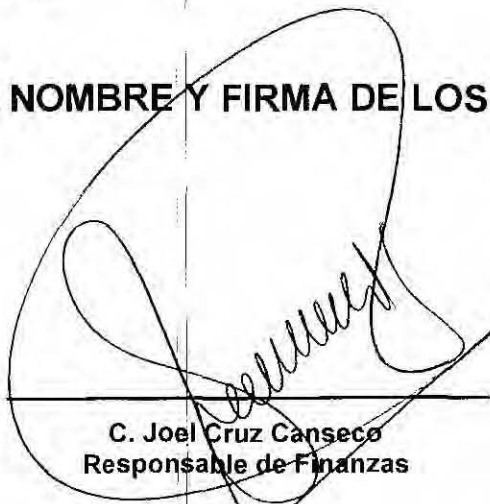
12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Ninguna

13. OBSERVACIONES.

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



C. Joel Cruz Canseco
Responsable de Finanzas



C. Prudencio Ricardo Ramos Arzate
Integrante del Órgano Interno



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.1)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 - B / Proyecto 2
Sub-Rubro	B.1 Educación y Capacitación Política
Nombre:	Taller "Capacitación Política Integral"

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Capacitar a mujeres entre 18 – 35 años en temas relativos a sistema electoral, imagen política, mercadotecnia política, comunicación política y liderazgo político digital., en el Estado de México, para fomentar su participación en asuntos políticos.
Meta	Brindar herramientas teórico - políticas a 80 mujeres de entre 18 y 35 años, mediante un ciclo de capacitación integral conformado de 5 sesiones, en el que desarrollaran habilidades para el ejercicio de sus derechos políticos.

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Sesiones de Taller	Describe el porcentaje de sesiones de taller realizadas, se obtiene dividiendo el número de Sesiones de	PSTR= (STP/STLC) * 100	
		PSTR	Porcentaje de Sesiones de Taller Realizadas

Realizadas PSTR	taller Programadas entre el número de Sesiones de taller Llevadas a cabo.	STP	Sesiones de Taller Programadas
		STLC	Sesiones de Taller Llevadas a Cabo
Porcentaje de Asistencia de Mujeres a Sesiones del Taller	Describe en términos numéricos el porcentaje de asistencia de las Mujeres a las sesiones del taller al terminar el año, Se obtiene al dividir la meta de asistencia de mujeres al taller durante el año entre el total de asistencias a las sesiones del taller	PAMST= (MMCA/TACA) * 100	
		PAMST	Porcentaje de Asistencia de Mujeres a Sesiones del Taller
		MAMSTA	Meta de Asistencia de Mujeres a Sesiones de Taller en el Año.
		TASTA	Total de Asistencias a Sesiones de Taller en el Año.

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Julio del 2018	Diciembre del 2018

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatad	Mujeres residentes en el Estado de México, cuya edad oscile entre los 18 y 50 años.
Total de Beneficiarios	80

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B1)			
CONCEPTO	B1. Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2101	Taller "Capacitación Política Integral"	20	\$15,000.00	\$300,000.00

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	5-3-00-00-0000	5-3-01-00-0000			
			5-3-01-04-0000	Impresos	\$40,000.00
			5-3-01-08-0000	Alimentos	\$60,000.00
			5-3-01-19-	Arrendamiento de	\$60,000.00

			0000	Bienes Inmuebles	
			5-3-01-26-0000	Talleres	\$120,000.00
			5-3-01-31-0000	Otros Gastos (Publicidad en Internet)	\$20,000.00
TOTAL					\$ 300,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Capacitaciones Primer Grupo mujeres	20								X	X				
Capacitaciones Segundo Grupo mujeres	20									X	X			
Capacitaciones Tercer Grupo mujeres	20										X	X		
Capacitaciones Cuarto Grupo mujeres	20											X	X	

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Joel	Cruz	Canseco	Responsable de Finanzas	
Control y Seguimiento	Prudencio Ricardo	Ramos	Arzate	Integrante del Órgano Interno	

10. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con datos de la Encuesta Mundial de Valores, Cuarta Ronda; en la mayoría de países gran parte de los entrevistados considera que los hombres son mejores dirigentes políticos que las mujeres. En América Latina el porcentaje es del 35% de los encuestados.

Por otra parte la Unión Interparlamentaria afirma que las mujeres que se presentan a cargos de elección con éxito, principalmente en países en vías de desarrollo, han recibido por lo menos una educación de nivel superior; en esta tesitura la UNICEF afirma que la falta de mujeres que hayan recibido educación superior en muchos países puede actuar como un obstáculo para su participación en la política.

Ante este problema en el Partido del Trabajo, sabedores de las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a educación universitaria y capacitación política, plantea la realización de un curso de capacitación integral conformado por 5 sesiones en el que las asistentes adquieran conocimientos en materia de sistema político y electoral, mercadotecnia política, comunicación política, imagen política, liderazgo político digital.

Con estas acciones de capacitación se busca aminorar las desventajas de las mujeres que deseen participar en política independientemente del grado de estudios con el que cuenten.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

Nº	Resultado específico
1	20 Carpetas de documentación probatoria de la realización de las Sesiones del Taller de capacitación.
2	Evaluación Inicial. Breve cuestionario que se aplicará a los asistentes con la finalidad de medir su conocimiento respecto de los temas a tratar en la capacitación.
3	Evaluación Final. Instrumento de medición aplicado a los asistentes a la Conferencia con la finalidad de medir el aprovechamiento del curso y la comprensión de los temas expuestos.
4.	Documento que dé a conocer el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados.


12. SI EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Dentro del marco de las Sesiones del Taller podrán repartirse o reproducirse materiales contemplados en los proyectos de divulgación, difusión, publicación y distribución de libros, revistas y folletos de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

13. OBSERVACIONES.

Las 20 sesiones de capacitación se dividirán en 4 grupos de 5 sesiones cada uno. Es decir cada grupo de 20 mujeres tendrá 5 sesiones de capacitación.

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO


 C. Joel Cruz Canseco
 Responsable de Finanzas


 C. Prudencio Ricardo Ramos Arzate
 Integrante del Órgano Interno



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.2)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 - B / Proyecto 3
Sub-Rubro	B.2 Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados
Nombre:	Investigación "Violencia Política contra las mujeres en el Proceso Electoral 2017 – 2018 en el Estado de México".

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Elaborar una investigación inédita, en la que se realice un análisis de las principales desventajas que presentaron las mujeres candidatas de los partidos políticos durante el proceso electoral 2017 – 2018, para determinar si existieron casos de violencia política al interior de los propios partidos.
Meta	Realizar una investigación que cumpla con los requerimientos metodológicos mínimos como lo son: Introducción, Justificación, Objetivos de la investigación, Planteamiento y delimitación del problema, Marco teórico y conceptual de referencia, Formulación de hipótesis, Pruebas empíricas o cualitativas de las hipótesis, Conclusiones y nueva agenda de investigación, así como Bibliografía.

Indicador	Descripción	Variables
Porcentaje de	Describe el porcentaje de apartados	$PRMI = (NAMR / TAMIC) * 100$

Requerimientos Metodológicos de la Investigación PRMI	metodológicos estipulados en el artículo 188, numeral 2 del RF, que la investigación cumple. Se obtiene al dividir el Número de Apartados Metodológicos Requeridos entre el total de Apartados Metodológicos que la Investigación Contiene.	PRMI	Porcentaje de Requerimientos Metodológicos de la Investigación
		NAMR	Número de Apartados Metodológicos Requeridos
		TAMIC	Total de Apartados Metodológicos que la Investigación Contiene

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
27 Mayo del 2018	31 Diciembre del 2018

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatal	Ciudadanos que habiten en el Estado de México.
Total de Beneficiarios	Indeterminado

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B2)			
CONCEPTO	B1. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2201	Investigación	1	\$300,000.00	\$300,000.00

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	5-3-00-00-0000	5-3-02-00-0000			
			5-3-02-26-0000	Análisis	\$300,000.00
				TOTAL	\$ 300,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Realización de Introducción y Justificación.						x							
Realización de Objetivos, Planteamiento y delimitación del Problema							x						
Realización de Marco Teórico								x					

conceptual de referencia así como formulación de hipótesis.													
Realización de Pruebas Empíricas o cualitativas de las hipótesis.								X	X				
Realización de Conclusiones y nueva agenda de investigación.										X	X		
Realización de dictamen de consistencia metodológica y académica y Registro ante INAUTOR.													X

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Joel	Cruz	Canseco	Representante de Finanzas	[REDACTED]
Control y Seguimiento	Prudencio Ricardo	Ramos	Arzate	Integrante del Órgano Interno	[REDACTED]

10. JUSTIFICACIÓN

Las mujeres representan un sector de la población que históricamente ha sido marginado de los cargos públicos, en las últimas dos décadas se han implementado acciones afirmativas tendientes a incentivar a los partidos políticos a promover su participación en órganos directivos y en la postulación de candidaturas, sin embargo a la fecha la diferencia entre hombres y mujeres en cargos públicos es evidente, basta con mencionar que a la fecha de 125 Presidentes Municipales en la Entidad, únicamente 20 son mujeres.

Los partidos políticos han encontrado formas para cumplir parcialmente con la Ley, si bien con la reforma político – electoral del 2014, elevo a rango constitucional la paridad de género en la postulación de candidaturas, existen todavía formas en las que los partidos por cuestiones arraigadas no brindan el mismo apoyo a las mujeres que los hombres.

Por lo tanto a través de la realización de una investigación durante varias etapas del proceso electoral local 2017 – 2018, se realizará un análisis para identificar posibles acciones de violencia política en contra de las mujeres postuladas como candidatas por los 10 partidos políticos con registro en el Estado de México.

Esta investigación sentara un precedente, siguiendo los preceptos del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en su versión 2017.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

N°	Resultado específico
1	Una Investigación inédita en materia de mujeres, registrada ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor

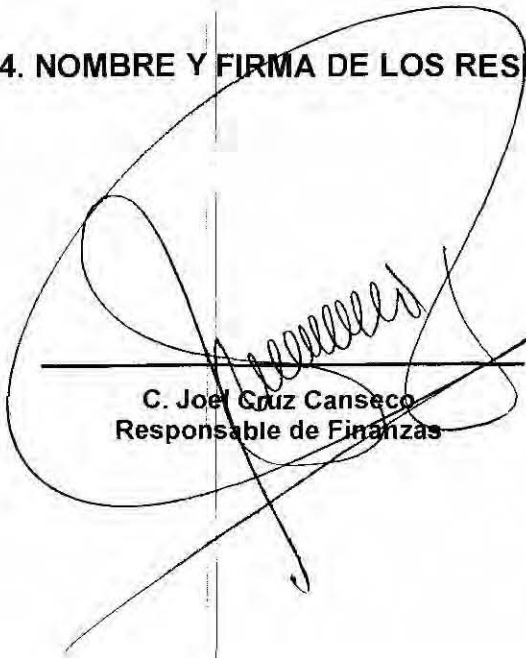
12. SI EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Ninguna

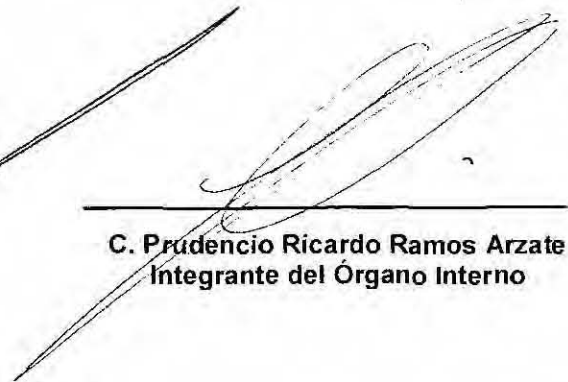
13. OBSERVACIONES.

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



C. Joel Cruz Canseco
Responsable de Finanzas



C. Prudencio Ricardo Ramos Arzate
Integrante del Órgano Interno



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.3)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 - B / Proyecto 4
Sub-Rubro	B3. Divulgación y Difusión
Nombre:	Revista Digital Bimestral "Empodera Mujeres"

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Difundir materiales o contenidos vinculados con problemáticas, retos y avances en la participación y promoción de los derechos políticos y el fomento del liderazgo político de la mujer; a mujeres habitantes del Estado de México de cualquier edad, para fomentar el ejercicio de sus derechos políticos.
Meta	Divulgar contenidos de interés que incentiven el liderazgo político de las mujeres, a 6,000 mujeres de cualquier edad en el Estado de México, mediante la realización de una revista digital bimestral, que será publicada en medios electrónicos, durante el año 2018.

Indicador	Descripción	Variables		
Porcentaje de Revistas Bimestrales	Describe en términos numéricos, el porcentaje de cumplimiento en relación con la publicación y	$PRBDP = \frac{(NRDPR}{NRDPRS)} * 100$		
		PRBDP	Porcentaje de Revistas Bimestrales Publicadas	Digitales

Digitales Publicadas PRBDP	realización de Revistas Bimestrales, se obtiene dividiendo el número de Revistas Bimestrales Programados a Realizar entre el número de Revistas Bimestrales Publicadas en Redes Sociales.	NRBPR	Número de Revistas Bimestrales Programadas a Realizar
		NRBPRS	Número de Revistas Bimestrales Publicadas en Redes Sociales
Porcentaje de Interacciones de Revista Digital PIRD	Describe en términos numéricos, el porcentaje de cumplimiento en relación con el número de personas que interactuaron con la Revista Bimestral, se obtiene dividiendo el número de beneficiarios de la Revistas Bimestrales Programados a Alcanzar entre el número de beneficiarios alcanzados por la Revista Bimestral.	PIRD= (NBRDPA / NBARD) * 100	
		PIRD	Porcentaje de Interacciones de Revista Digital
		NBRDPA	Número de Beneficiarios de la Revistas Bimestrales Programados a Alcanzar
		NBARD	Número de Beneficiarios Alcanzados por la Revista Bimestral.

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
01 Abril del 2017	31 Diciembre del 2017

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatal	Mujeres habitantes del Estado de México
Total de Beneficiarios	Por lo menos 6,000

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B3)			
CONCEPTO	B3. Divulgación y Difusión			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2302	Videograbación	6	\$40,000.00	\$240,000.00

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	5-3-00-00-0000	5-3-03-00-0000			
			5-3-03-27-0000	Medios Electrónicos	\$180,000.00

			5-3-03-29-0000	Nuevas Tecnologías de la Información	\$60,000.00
TOTAL					\$ 240,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Elaboración de Contenidos Revista Bimestral			X		X		X		X		X	
Publicación Revista Bimestral				X		X		X		X		X
Publicación Revista Bimestral Enero - Febrero				X								

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Joel	Cruz	Canseco	Responsable de Finanzas	
Control y Seguimiento	Prudencio Ricardo	Ramos	Arzate	Integrante del Órgano Interno	

10. JUSTIFICACIÓN

Como ya se ha expresado con anterioridad las mujeres representan un sector de la población, que presenta una evidente situación de rezago en materia de representación política en relación con los hombres; este rezago obedece principalmente a la falta de interés generalizada por parte de la población para involucrarse en cuestiones políticas, así como el abierto rechazo por los partidos políticos.

Adicionalmente no existen medios especializados en proporcionar contenidos que favorezcan el impulso de la participación política, principalmente de las mujeres.

Conscientes de esta situación, la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, se plantea el reto de crear una revista bimestral que difunda a través de internet temas como:

- Igualdad sustantiva
- Marco Jurídico Mexicano
- Derecho electoral y parlamentario
- Teoría de la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres

- Políticas y presupuestos con PEG
- Negociación y resolución de conflictos
- Comunicación política
- Liderazgo Político
- Cabildeo y Oratoria Parlamentaria
- Mercadotecnia Política
- Monitoreo de acceso al poder
- Nuevas Tecnologías

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

N°	Resultado específico
1	6 Revistas Bimestrales


12. SI EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Dentro del marco de las Sesiones del Taller podrán repartirse o reproducirse materiales contemplados en los proyectos de divulgación, difusión, publicación y distribución de libros, revistas y folletos de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

13. OBSERVACIONES.

En caso de que se distribuyan o reproduzcan materiales contemplados en los proyectos de divulgación, difusión, publicación y distribución de libros, revistas y folletos de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres dentro del marco de la realización de la Conferencia, se entenderá que los mismos no forman parte del material didáctico de dichos proyectos.

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



C. Joel Cruz Cansaco
Responsable de Finanzas



C. Prudencio Ricardo Ramos Arzate
Integrante del Órgano Interno



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



Toluca, Estado de México; Marzo 20 de 2018

Asunto: entrega de PAT 2018

No de Oficio: **PT/CE/003/2018**

L.C. LIZANDRO NUÑEZ PICAZO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que me permito con fundamento en los artículos 170, numeral 1, 174 y 175 del Reglamento de Fiscalización, hacer entrega de los Programas Anuales de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el Estado de México, correspondientes a:

1. Actividades Específicas
2. Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Por lo anterior expuesto solicito de forma respetuosa se tengan por presentados en tiempo y forma los programas anuales en comento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, no sin antes reiterar las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.

C.C. JOEL CRUZ CANSECO
Y/O PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE
Y/O SANTIAGO YESCAS ESTRADA
ÓRGANO INTERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
EN EL ESTADO DE MÉXICO